

Consejo Escolar

21 de Diciembre 2020

Participantes:

Alfonso Valenzuela	: Representante C.D.S Providencia
Carolina Cáceres	: Directora
Pilar Guerra	: Jefe UTP I Ciclo Básico
José Gutiérrez	: Jefe UTP II Ciclo Básico y Media
Ignacio Brunel	: Coordinador Convivencia Escolar
Robinson Pérez	: Orientador
Roberto Gallegos	: Inspector General
Silvia Castro	: Coordinadora nivel inicial
Pilar Vásquez	: Presidenta CEPA
Loreto Flaño	: Presidenta CEMPA
Juan Carlos Martínez	: Representante Docentes
Miguel Torres	: Representante Asistentes de la Educación
Francisca Silva	: Presidenta Centro de Estudiantes
Paulina Concha	: Secretaria toma de acta

Se da inicio al consejo escolar, siendo las 12:05 con lectura del acta anterior, en la cual directora hace referencia a dos puntos, el primero en los apoyos presentados por Pie a los estudiantes el cual es con terapeuta ocupacional y el segundo es que dirección participara de todos los consejos pedagógicos junto a UTP y profesores jefes. Acta del día 25 de septiembre es aceptada por todos los presentes.

Inicia presentación Ignacio Brunel encargado de convivencia escolar en relación al reglamento interno año 2021

Se realizaron este año 2020 4 jornadas de actualización del reglamento los días 11 y 12 de noviembre con todos los estamentos de la comunidad Duartina.

En otra instancia fue revisado desde CDS por Silvia Pino encargada comunal de convivencia escolar el día 26 de noviembre y por Bernardita Vicuña abogada de CDS los días 14 y 18 de diciembre, donde también se analizó el Rice de educación parvularia el cual comienza su implementación el año 2021

Rice año 2021 no ha tenido cambios en su contenido, pero si modificaciones en algunos puntos a destacar.

- Derechos y deberes de toda la comunidad educativa siguiendo lineamientos desde CDS
- Uso de uniforme, apartado en relación a estudiantes trans
- Gestión pedagógica, promoción de los estudiantes, y promoción de estudiantes embarazadas o en situaciones de paternidad
- Todo lo relacionado a las faltas en clases en línea
- Protocolo clases en línea
- Protocolo en relación a salud mental, ante intento de suicidios y autolesiones por parte de estudiantes
- Rice de pre básica el cual cuenta con aspectos particulares de educación inicial

Protocolos que han sufrido modificaciones

- En relación al ciber acosos plazos y responsabilidades
- Retención escolar en relación a madres o padres adolescentes en base del apartado jurídico
- Situaciones de droga y alcohol tanto dentro como fuera del establecimiento
- Accidentes escolares en relación al apartado jurídico desde CDS
- Salidas pedagógicas y giras de estudio
- Cancelación de matrícula y expulsión actualizado bajo el apartado jurídico desde CDS

Difusión de Rice año 2021 (pensando en situación pandemia)

- Página web del establecimiento
- Correo electrónico a toda la comunidad educativa del liceo
- Apoyo de centro de padres para difusión hacia los apoderados
- Primera difusión diciembre 2020, segunda marzo 2021

Nueva actualización de Rice meses de junio, agosto y octubre del año 2021 con toda la comunidad educativa (toda fecha puede tener modificaciones)

Rice 2021 Educación Parvularia

Rice es autónomo para pre básica el cual contempla regulaciones específicas y con bajada a su situación escolar.

- Detección de situaciones en relación a vulneración de derecho
- Maltrato infantil, connotación sexual o agresiones sexuales
- Maltrato entre miembros adultos de la comunidad
- Accidentes escolares
- Mediación para solución pacífica de conflictos
- Salidas pedagógicas

Protocolo clases en línea el cual fue apoyado por CDS

- Destacar la importancia del aula virtual, el acompañamiento de padres y apoderados y el cómo utilizar las plataformas.

Normas

- Tiempo de ingreso y abandono de la clase
- Responsable 5 minutos antes y después es el profesor, antes de este tiempo es el apoderado
- Cámaras encendidas ante asistencia
- Estudiantes puede ingresar tardíamente a la clase ante alguna situación en el hogar que le impida su puntualidad, dejando registro ante profesor por correo electrónico
- Profesores deben enviar mínimo 24 horas antes link de la clase, ante cancelación de la misma, link debe ser enviado 48 horas antes con nueva fecha

Consultas varias

Representante de CDS sr Alfonso Valenzuela consulta en relación a modalidad remota como se procede en situaciones de vulneración de derecho, antes esta situación de educación remota, el canal de transmisión ante la información de alguna situación que atente contra el estudiante es por medios virtuales, la cual podría cambiarse el próximo año a modalidad mixta (presencial y virtual)

Se sugiere que se realice inducción particularmente a funcionarios nuevos para el conocimiento del reglamento interno del establecimiento.

Dirección manifiesta la importancia y pertinencia de que educación inicial tenga protocolos específicos para niños de 4 y 5 años, ante diferentes situaciones

Coordinadora de educación inicial sra Silvia Castro manifiesta la importancia que tiene para su nivel el tener un reglamento adecuado para párvulo. El cual será compartido con los apoderados en la primera reunión sea virtual o presencial.

Cempe consulta en relación a los padres y apoderados y si existiera alguna situación donde el padre no apoya al estudiante ¿Que ocurre cuando solo existe un apoderado en la familia y no hay opción de cambio? Se explica que en ese caso hay redes, programas externos que apoyen a los apoderados en estas situaciones y así sigan los lineamientos del liceo.

¿Qué ocurre si un profesor tiene 5 o 10 minutos antes de una clase un problema y no puede realizarla?, durante el 2020 inspección general en algunos casos ingreso y realizo el apoyo correspondiente y pertinente, se explica que se recalendarizara dicha clase con los plazos establecidos anteriormente.

Se aprueba reglamento interno año 2021

Siendo las 13:10 termina consejo escolar